



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
ACTA 21 DE 2020**

FECHA: martes 17 de noviembre de 2020

LUGAR: Sesión Virtual

HORA: inicia: 8:00 a.m.
finaliza: 6:33 p.m.

MIEMBROS:

CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ	Presidenta CONFIS
ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO	Secretaria Técnica
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS	Secretario Distrital de Hacienda
NADYA MILENA RANGEL RADA	Secretaria Distrital de Hábitat
NICOLÁS ESTUPIÑÁN ALVARADO	Secretario Distrital de Movilidad
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	Secretario Distrital de Salud

INVITADOS:

PEDRO ANTONIO BEJARANO SILVA	Subsecretario de Planeación de la Inversión
JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO	Subsecretario Técnico - SDH
MARTHA CECILIA GARCÍA BUITRAGO	Directora Distrital de Presupuesto - SDH
SEBASTIAN ZAFRA FLÓREZ	Director CONFIS - SDP

A través de correo electrónico de la Dirección de CONFIS de la Secretaría Distrital de Planeación se da inicio a la sesión virtual, convocada mediante correo electrónico de la Dirección de CONFIS de la Secretaría Distrital de Planeación el 12 de noviembre de 2020. Esta sesión cuenta con la confirmación de participación de todos los miembros y se decidió sobre el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Aval fiscal vigencias futuras excepcionales 2021-2023 para Gastos de Operación e Inversión por \$193.114.483.943 (Constantes 2020) para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

4. Autorización vigencias futuras ordinarias con Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones 2021 para gastos de funcionamiento por valor de \$59.376.791.313 (constantes 2021) – Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB – ESP.
5. Autorización vigencias futuras excepcionales 2021, 2022, 2023 para gastos de operación e inversión por valor de \$39.393 millones (constantes 2020) – Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB – ESP.
6. Aprobación modificación al presupuesto de Gasto e Inversiones para la vigencia 2020 de la Empresa Metro de Bogotá S.A.
7. Autorización reprogramación vigencias futuras Troncal Av. 68 de la Empresa Transmilenio S.A.

Las decisiones sobre los temas del orden del día fueron consignadas y remitidas vía correo electrónico de manera individual en el formato dispuesto para el efecto donde se consolidó el siguiente resultado:

Punto del orden del día	Tema	Se aprueba recomendación al CONFIS	NO se aprueba recomendación al CONFIS	Observaciones
2	Aprobación del orden del día	6 votos a favor		
3	Aval fiscal vigencias futuras excepcionales 2021-2023 para Gastos de Operación e Inversión por \$193.114,5 millones (Constantes 2020) para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP	6 votos a favor		
4	Autorización vigencias futuras ordinarias con Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones 2021 para gastos de funcionamiento por valor de \$59.377 millones (constantes 2021) – Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB – ESP	6 votos a favor		
5	Autorización vigencias futuras excepcionales 2021, 2022, 2023 para gastos de operación e inversión por valor de \$39.393 millones (constantes 2020) – Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB – ESP	6 votos a favor		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Punto del orden del día	Tema	Se aprueba recomendación al CONFIS	NO se aprueba recomendación al CONFIS	Observaciones
6	Aprobación modificación al presupuesto de Gasto e Inversiones para la vigencia 2020 de la Empresa Metro de Bogotá S.A.	6 votos a favor		
7	Autorización reprogramación vigencias futuras Troncal Av. 68 de la Empresa Transmilenio S.A.	6 votos a favor		

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Fue verificado el quórum deliberatorio y decisorio para desarrollar la presente sesión. Confirmación de participación mediante correo electrónico de cada miembro del CONFIS.

2. Aprobación del Orden del Día.

Fue aprobado el orden del día por los miembros del CONFIS.

3. Viabilidad fiscal para vigencias futuras excepcionales 2021-2023 para Gastos de Operación e Inversión por 193.114.483.943 (constantes 2020) para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB – ESP.

De conformidad con lo establecido en los artículos 39, 41 y 43 del Decreto Distrital 662 de 2018 y con el fin de solicitar posteriormente la Declaratoria de Importancia Estratégica respectiva, el CONFIS Distrital otorgó Viabilidad Fiscal a las vigencias futuras excepcionales 2021-2023 presentadas por la EAAB por valor de 193.114.483.943 (constantes 2020), que serán empleadas en Gastos de Operación e Inversión:

Gastos de Operación:

- Generación física o electrónica de las facturas de cobro de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y otros que presta la EAAB–ESP y aquellos documentos adicionales que se requieren para los usuarios.



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS**

Inversión:

Los proyectos de inversión de la solicitud contemplan:

- Redes Barrio la Calleja
- Redes Barrio Batan, Iberia y Líneas refuerzo sector 5
- Eliminación Conexiones Erradas en las áreas aferentes al Canal Córdoba
- Redes Barrio la Estrada y La Estradita
- Redes Barrio Boyacá y El Real
- Redes Barrio Saucedal y Patio Bonito II
- Redes Barrio Humberto Valencia
- Eliminación conexiones Erradas cuenca Quebrada Limas y Canal San Carlos
- Redes Barrios Marsella, Lusitania, Granjas de Techo, Comuneros Capellanía
- Sistema Tanque Bosque Medina
- Redes Barrios Legalizado Zona 1.
- PSMV y Rehabilitación de los Sistemas de Alcantarillado Pluvial del Canal San Francisco y Canal Fucha en la Zona 3.
- Optimizaciones de las Captaciones del Rio Guatiquía, Quebrada Leticia y
- Estabilización del Portal Salida Túnel Guatiquía.
- Obras Alivios Salitre Bombeo.
- Macromedidores Zona 1.

Conforme al siguiente detalle:

\$ Constantes 2020

Programa / Rubro	2.021	2.022	2.023	Total Proceso
GASTOS DE OPERACIÓN	1.905.232.699	1.752.148.721	-	3.657.381.420
Gestión Comercial	1.905.232.699	1.752.148.721	-	3.657.381.420
Serv. Atención Clien	1.905.232.699	1.752.148.721	-	3.657.381.420
INVERSIÓN	115.685.872.225	52.983.566.490	20.787.663.808	189.457.102.523
0019 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Alcantarillado Pluvial En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	11.639.035.440	5.345.285.124	3.435.120.278	20.419.440.842
Construcción De Redes Locales De Alcantarillado Pluvial En El Barrio Humberto Valencia	713.131.842	-	-	713.131.842
Construcción De Redes Locales De Alcantarillado Pluvial En Los Barrio Saucedal-Patio Bonito	1.070.970.346	-	-	1.070.970.346
Construcción Del Alcantarillado Pluvial De Los Barrios Boyacá Y El Real Fase Ii	9.110.797.754	5.307.260.828	3.435.120.278	17.853.178.860
Redes De Alcantarillado Pluvial En Barrios Legalizados, Tibabita, Verbenal Iii Sector, Verbenal Sector San Antonio, Verbenal V De La Localidad De Usaquén	249.702.639	12.759.460	-	262.462.099



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2.021	2.022	2.023	Total Proceso
Redes De Alcantarillado Pluvial En Barrios Legalizados Japón Frontera, La Esperanza Ii Sector, Prado Pinzón, Prado Pinzón Iv, Rincón Sector El Cóndor De Mortiño, Rincón Sector La Escuela, Sector San José I, Villa Elisa I, Villa Elisa Parte Alta De La Localidad De Suba	258.396.379	13.203.698	-	271.600.076
Redes De Alcantarillado Pluvial En Barrios Legalizados, Centro Suba Sector El Oral, La Chucua Sector Vereda Las Flores, Salitre De Suba 2-B, San Francisco Centro Suba, San Gerardo, San Miguel El Cedro, Santa Bárbara Tibabuyes I, Tuna Alta I, Tuna Baja La Fortuna De La Localidad De Suba	236.036.481	12.061.139	-	248.097.619
0020 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Alcantarillado Sanitario En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	1.269.946.705	64.892.524	-	1.334.839.229
Redes De Alcantarillado Sanitario En Barrios Legalizados, Tibabita, Verbenal Iii Sector, Verbenal Sector San Antonio, Verbenal V De La Localidad De Usaquén	455.076.787	23.253.797	-	478.330.584
Redes De Alcantarillado Sanitario En Barrios Legalizados Japón Frontera, La Esperanza Ii Sector, Prado Pinzón, Prado Pinzón Iv, Rincón Sector El Cóndor De Mortiño, Rincón Sector La Escuela, Sector San José I, Villa Elisa I, Villa Elisa Parte Alta De La Localidad De Suba	529.037.579	27.033.090	-	556.070.668
Redes De Alcantarillado Sanitario En Barrios Legalizados, Centro Suba Sector El Oral, La Chucua Sector Vereda Las Flores, Salitre De Suba 2-B, San Francisco Centro Suba, San Gerardo, San Miguel El Cedro, Santa Bárbara Tibabuyes I, Tuna Alta I, Tuna Baja La Fortuna De La Localidad De Suba	285.832.339	14.605.638	-	300.437.977
0050 - Renovación Y/O Reposición De Los Sistemas De Abastecimiento, Distribución Matriz Y Red Local De Acueducto En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	36.047.451.275	20.493.299.012	4.233.619.119	60.774.369.406
Estabilización Del Portal De Salida Del Túnel Guatiquía, En El Sistema Chingaza	407.215.658	-	-	407.215.658
Renovación De Redes Locales De Acueducto En El Barrio Humberto Valencia	1.092.784.411	-	-	1.092.784.411
Renovación De Redes Locales De Acueducto En Los Barrio Saucedal-Patio Bonito	574.526.226	-	-	574.526.226
Renovación Redes De Acueducto Barrio Batán	3.556.934.866	-	-	3.556.934.866
Renovación Redes De Acueducto Barrio Iberia	2.390.402.431	-	-	2.390.402.431
Líneas De Refuerzo Sector 5	1.010.839.861	-	-	1.010.839.861
Redes Locales De Acueducto Barrio La Calleja - Localidad Usaquén	8.437.083.502	758.825.470	-	9.195.908.972



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2.021	2.022	2.023	Total Proceso
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Capellania	2.938.472.494	3.121.447.707	669.641.410	6.729.561.611
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Comuneros	6.460.239.891	6.862.511.403	1.472.208.489	14.794.959.783
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Granjas De Techo	3.453.564.869	3.668.614.276	787.024.569	7.909.203.713
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Luisitania	1.669.598.175	1.773.562.081	380.480.702	3.823.640.958
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Marsella	4.055.788.890	4.308.338.076	924.263.949	9.288.390.915
0051 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Sanitario En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	31.475.065.461	15.179.202.970	9.824.726.838	56.478.995.270
Renovación De Redes Locales De Alcantarillado Sanitario En El Barrio Humberto Valencia	2.244.342.483	-	-	2.244.342.483
Renovación De Redes Locales De Alcantarillado Sanitario En Los Barrio Saucedal-Patio Bonito	3.173.091.217	-	-	3.173.091.217
Renovación Alcantarillado Sanitario De Los Barrios Boyacá Y El Real Fase Ii	13.412.906.402	7.813.343.536	5.057.180.281	26.283.430.219
Renovación De Redes Locales Sanitarias De Barrio La Estrada, Tramos Comprendidos Entre La Calle 64 C Y La Calle 69 Y Entre La Carrera 68 B Y Carrera 70 (Avenida De La Constitución), Por La Carrera 68 B En Sentido Sur Norte La Calle 64 C Y En La Calle 66 (Avenida Del Salitre)	12.644.725.359	7.365.859.434	4.767.546.557	24.778.131.351
0052 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Pluvial En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	8.737.035.514	5.089.535.252	3.294.197.573	17.120.768.338
Renovación De Redes Locales Pluviales De Barrio La Estrada Y A Estradita , Tramos Comprendido Entre La Calle 64 C Y La Calle 69 Y Entre La Carrera 68 B Y Carrera 70 (Avenida De La Constitución), Por La Carrera 68 B En Sentido Sur Norte La Calle 64 C Y En La Calle 66 (Avenida Del Salitre) Fase I	8.737.035.514	5.089.535.252	3.294.197.573	17.120.768.338
0053 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Combinado En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	7.153.884.674	-	-	7.153.884.674
Renovación Del Sistema Troncal De Alcantarillado De La Subcuenca Bombeo Salitre Fase I	7.153.884.674	-	-	7.153.884.674



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2.021	2.022	2.023	Total Proceso
0082 - Desarrollo Del Plan De Saneamiento Y Manejo De Vertimientos En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	12.036.071.625	2.410.233.237	-	14.446.304.862
Psmv Y Rehabilitación De Los Sistemas De Alcantarillado Pluvial Del Canal San Francisco En La Zona 3 De La Eab.	1.540.840.404	-	-	1.540.840.404
Psmv Y Rehabilitación De Los Sistemas De Alcantarillado Sanitario Del Canal Fucha En La Zona 3 De La Eab. Fase Iii De La Carrera 30 A La 68	1.330.388.198	-	-	1.330.388.198
Eliminación De Conexiones Erradas En La Cuencas De La Quebrada Limas (Picce Zona 4)	2.094.014.359	969.870.447	-	3.063.884.806
Eliminación De Conexiones Erradas En La Cuencas De La Quebrada Canal San Carlos (Picce Zona 4)	2.094.014.357	969.870.447	-	3.063.884.804
Picce Eliminación De Conexiones Erradas En La Cuenca De La Quebrada La Salitrosa	730.141.771	68.936.091	-	799.077.862
Eliminación De Conexiones Erradas En Las Áreas Aferentes Al Canal Córdoba Desde La Calle 170 Al Norte, Ugas Alcantarillado Pluvial 157, 237 Y 316 Picce Zona1 - Cuencas Torca Y Salitre	1.177.566.093	111.198.196	-	1.288.764.289
Identificación Y Eliminación De Conexiones Erradas En El Área De Influencia Del Humedal La Conejera (Picce Zona 1) Ugas Alcantarillado Pluvial, 493 Y 477	929.441.179	87.567.281	-	1.017.008.459
Identificación Diseño Y Eliminación De Conexiones Erradas En El Área De Influencia Del Humedal Córdoba(Picce Zona 1) Ugas Alcantarillado Pluvial, 098, 163, 164, 165, 166, 240, 241,242, 243	2.139.665.264	202.790.776	-	2.342.456.040
7334 - Construcción Y Expansión Del Sistema De Abastecimiento Y Matriz De Acueducto En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	1.200.881.657	-	-	1.200.881.657
Sistema Tanque Bosque Medina	818.766.713	-	-	818.766.713
Optimizaciones De Las Captaciones Del Río Guatiquía.	230.405.603	-	-	230.405.603
Optimizaciones De Las Captaciones De La Quebrada Leticia.	151.709.342	-	-	151.709.342
7338 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Acueducto En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	6.126.499.875	4.401.118.370	-	10.527.618.245
Redes De Acueducto En Barrios Legalizados, Tibabita, Verbenal Iii Sector, Verbenal Sector San Antonio, Verbenal V De La Localidad De Usaquén	233.786.606	11.946.173	-	245.732.779



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS**

Programa / Rubro	2.021	2.022	2.023	Total Proceso
Redes De Acueducto En Barrios Legalizados, Centro Suba Sector El Oral, La Chucua Sector Vereda Las Flores, Salitre De Suba 2-B, San Francisco Centro Suba, San Gerardo, San Miguel El Cedro, Santa Bárbara Tibabuyes I, Tuna Alta I, Tuna Baja La Fortuna	79.762.206	4.075.739	-	83.837.944
Redes De Acueducto En Barrios Legalizados, Japón Frontera, La Esperanza Ii Sector, Prado Pinzón, Prado Pinzón Iv, Rincón Sector El Cóndor De Mortiño, Rincón Sector La Escuela, Sector San José I, Villa Elisa I, Villa Elisa Parte Alta	231.034.056	11.805.521	-	242.839.577
Plan Maestro De Acueducto Zona 1 - Fase 2 - Macromedición	5.581.917.007	4.373.290.938	-	9.955.207.945
Total general	117.591.104.924	54.735.715.211	20.787.663.808	193.114.483.943

Fuente: EAAB

\$ Corrientes

Programa / Rubro	2.021	2.022	2.023	Total Proceso
GASTOS DE OPERACIÓN	1.962.389.680	1.858.854.578	-	3.821.244.258
Gestión Comercial	1.962.389.680	1.858.854.578	-	3.821.244.258
Serv. Atención Clien	1.962.389.680	1.858.854.578	-	3.821.244.258
INVERSIÓN	119.156.448.392	56.210.265.689	22.715.241.510	198.081.955.591
0019 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Alcantarillado Pluvial En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	11.988.206.503	5.670.812.988	3.753.648.676	21.412.668.167
Redes De Alcantarillado Pluvial En Barrios Legalizados, Tibabita, Verbenal Iii Sector, Verbenal Sector San Antonio, Verbenal V De La Localidad De Usaquén	257.193.718	13.536.511		270.730.229
Redes De Alcantarillado Pluvial En Barrios Legalizados Japón Frontera, La Esperanza Ii Sector, Prado Pinzón, Prado Pinzón Iv, Rincón Sector El Cóndor De Mortiño, Rincón Sector La Escuela, Sector San José I, Villa Elisa I, Villa Elisa Parte Alta De La Localidad De Suba	266.148.270	14.007.803		280.156.073
Redes De Alcantarillado Pluvial En Barrios Legalizados, Centro Suba Sector El Oral, La Chucua Sector Vereda Las Flores, Salitre De Suba 2-B, San Francisco Centro Suba, San Gerardo, San Miguel El Cedro, Santa Bárbara Tibabuyes I, Tuna Alta I, Tuna Baja La Fortuna De La Localidad De Suba	243.117.575	12.795.662		255.913.237
Construcción De Redes Locales De Alcantarillado Pluvial En El Barrio Humberto Valencia	734.525.797	-	-	734.525.797
Construcción De Redes Locales De Alcantarillado Pluvial En Los Barrio Saucedal-Patio Bonito	1.103.099.456	-	-	1.103.099.456
Construcción Del Alcantarillado Pluvial De Los Barrios Boyacá Y El Real Fase Ii	9.384.121.687	5.630.473.012	3.753.648.676	18.768.243.375
0020 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Alcantarillado Sanitario En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	1.308.045.106	68.844.479	-	1.376.889.585



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS**

Programa / Rubro	2.021	2.022	2.023	Total Proceso
Redes De Alcantarillado Sanitario En Barrios Legalizados, Tibabita, Verbenal Iii Sector, Verbenal Sector San Antonio, Verbenal V De La Localidad De Usaquén	468.729.091	24.669.953		493.399.044
Redes De Alcantarillado Sanitario En Barrios Legalizados Japón Frontera, La Esperanza Ii Sector, Prado Pinzón, Prado Pinzón Iv, Rincón Sector El Cóndor De Mortiño, Rincón Sector La Escuela, Sector San José I, Villa Elisa I, Villa Elisa Parte Alta De La Localidad De Suba	544.908.706	28.679.405		573.588.111
Redes De Alcantarillado Sanitario En Barrios Legalizados, Centro Suba Sector El Oral, La Chucua Sector Vereda Las Flores, Salitre De Suba 2-B, San Francisco Centro Suba, San Gerardo, San Miguel El Cedro, Santa Bárbara Tibabuyes I, Tuna Alta I, Tuna Baja La Fortuna De La Localidad De Suba	294.407.309	15.495.121		309.902.430
0050 - Renovación Y/O Reposición De Los Sistemas De Abastecimiento, Distribución Matriz Y Red Local De Acueducto En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	37.128.874.813	21.741.340.922	4.626.189.919	63.496.405.654
Estabilización Del Portal De Salida Del Túnel Guatiquía, En El Sistema Chingaza	419.432.128			419.432.128
Renovación De Redes Locales De Acueducto En El Barrio Humberto Valencia	1.125.567.943	-	-	1.125.567.943
Renovación De Redes Locales De Acueducto En Los Barrio Saucedal-Patio Bonito	591.762.013	-	-	591.762.013
Renovación Redes De Acueducto Barrio Batán	3.663.642.912	-	-	3.663.642.912
Renovación Redes De Acueducto Barrio Iberia	2.462.114.504	-	-	2.462.114.504
Líneas De Refuerzo Sector 5	1.041.165.057	-	-	1.041.165.057
Redes Locales De Acueducto Barrio La Calleja - Localidad Usaquén	8.690.196.007	805.037.941	-	9.495.233.948
Renovación De Redes De Acueducto Barrio Capellania	3.026.626.669	3.311.543.872	731.735.249	7.069.905.790
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Comuneros	6.654.047.088	7.280.438.347	1.608.721.966	15.543.207.401
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Granjas De Techo	3.557.171.815	3.892.032.885	860.002.996	8.309.207.696
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Luisitania	1.719.686.120	1.881.572.012	415.761.536	4.017.019.668
Renovación De Redes Locales De Acueducto Barrio Marsella	4.177.462.557	4.570.715.865	1.009.968.172	9.758.146.594
0051 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Sanitario En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	32.419.317.425	16.103.616.431	10.735.744.284	59.258.678.140
Renovación De Redes Locales De Alcantarillado Sanitario En El Barrio Humberto Valencia	2.311.672.758	-	-	2.311.672.758
Renovación De Redes Locales De Alcantarillado Sanitario En Los Barrio Saucedal-Patio Bonito	3.268.283.953	-	-	3.268.283.953
Renovación Alcantarillado Sanitario De Los Barrios Boyacá Y El Real Fase Ii	13.815.293.594	8.289.176.157	5.526.117.437	27.630.587.188



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Programa / Rubro	2.021	2.022	2.023	Total Proceso
Renovación De Redes Locales Sanitarias De Barrio La Estrada, Tramos Comprendidos Entre La Calle 64 C Y La Calle 69 Y Entre La Carrera 68 B Y Carrera 70 (Avenida De La Constitución), Por La Carrera 68 B En Sentido Sur Norte La Calle 64 C Y En La Calle 66 (Avenida Del Salitre)	13.024.067.120	7.814.440.274	5.209.626.847	26.048.134.241
0052 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Pluvial En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	8.999.146.579	5.399.487.949	3.599.658.631	17.998.293.159
Renovación De Redes Locales Pluviales De Barrio La Estrada Y A Estradita , Tramos Comprendido Entre La Calle 64 C Y La Calle 69 Y Entre La Carrera 68 B Y Carrera 70 (Avenida De La Constitución), Por La Carrera 68 B En Sentido Sur Norte La Calle 64 C Y En La Calle 66 (Avenida Del Salitre) Fase I	8.999.146.579	5.399.487.949	3.599.658.631	17.998.293.159
0053 - Renovación Y/O Reposición Del Sistema Troncal, Secundario Y Local De Alcantarillado Combinado En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	7.368.501.214	-	-	7.368.501.214
Renovación Del Sistema Troncal De Alcantarillado De La Subcuenca Bombeo Salitre Fase I	7.368.501.214			7.368.501.214
0082 - Desarrollo Del Plan De Saneamiento Y Manejo De Vertimientos En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	12.397.153.774	2.557.016.441	-	14.954.170.215
Psmv Y Rehabilitación De Los Sistemas De Alcantarillado Pluvial Del Canal San Francisco En La Zona 3 De La Eab.	1.587.065.616	-		1.587.065.616
Psmv Y Rehabilitación De Los Sistemas De Alcantarillado Sanitario Del Canal Fucha En La Zona 3 De La Eab. Fase Iii De La Carrera 30 A La 68	1.370.299.844	-		1.370.299.844
Eliminación De Conexiones Erradas En La Cuencas De La Quebrada Limas (Picce Zona 4)	2.156.834.790	1.028.935.557	-	3.185.770.347
Eliminación De Conexiones Erradas En La Cuencas De La Quebrada Canal San Carlos (Picce Zona 4)	2.156.834.788	1.028.935.557	-	3.185.770.345
Picce Eliminación De Conexiones Erradas En La Cuenca De La Quebrada La Salitrosa	752.046.024	73.134.299	-	825.180.323
Eliminación De Conexiones Erradas En Las Áreas Aferentes Al Canal Córdoba Desde La Calle 170 Al Norte, Ugas Alcantarillado Pluvial 157, 237 Y 316 Picce Zona1 - Cuencas Torca Y Salitre	1.212.893.076	117.970.166	-	1.330.863.242
Identificación Y Eliminación De Conexiones Erradas En El Área De Influencia Del Humedal La Conejera (Picce Zona 1) Ugas Alcantarillado Pluvial, 493 Y 477	957.324.414	92.900.128	-	1.050.224.542
Identificación Diseño Y Eliminación De Conexiones Erradas En El Área De Influencia Del Humedal Córdoba(Picce Zona 1) Ugas Alcantarillado Pluvial, 098, 163, 164, 165, 166, 240, 241,242, 243	2.203.855.222	215.140.734	-	2.418.995.956



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS**

Programa / Rubro	2.021	2.022	2.023	Total Proceso
7334 - Construcción Y Expansión Del Sistema De Abastecimiento Y Matriz De Acueducto En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	1.236.908.107	-	-	1.236.908.107
Sistema Tanque Bosque Medina	843.329.714	-	-	843.329.714
Optimizaciones De Las Captaciones Del Río Guatiquia.	237.317.771			237.317.771
Optimizaciones De Las Captaciones De La Quebrada Leticia.	156.260.622			156.260.622
7338 - Construcción De Redes Locales Para El Servicio De Acueducto En El Área De Cobertura De La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	6.310.294.871	4.669.146.479	-	10.979.441.350
Redes De Acueducto En Barrios Legalizados, Tibabita, Verbenal Iii Sector, Verbenal Sector San Antonio, Verbenal V De La Localidad De Usaquén	240.800.204	12.673.695		253.473.899
Redes De Acueducto En Barrios Legalizados, Centro Suba Sector El Oral, La Chucua Sector Vereda Las Flores, Salitre De Suba 2-B, San Francisco Centro Suba, San Gerardo, San Miguel El Cedro, Santa Bárbara Tibabuyes I, Tuna Alta I, Tuna Baja La Fortuna	82.155.072	4.323.951		86.479.023
Redes De Acueducto En Barrios Legalizados, Japón Frontera, La Esperanza Ii Sector, Prado Pinzón, Prado Pinzón Iv, Rincón Sector El Cóndor De Mortiño, Rincón Sector La Escuela, Sector San José I, Villa Elisa I, Villa Elisa Parte Alta	237.965.078	12.524.477		250.489.555
Plan Maestro De Acueducto Zona 1 - Fase 2 - Macromedición	5.749.374.517	4.639.624.356		10.388.998.873
Total general	121.118.838.072	58.069.120.267	22.715.241.510	201.903.199.849

Fuente: EAAB

De acuerdo con la revisión efectuada por la Secretaría Distrital de Hacienda estas vigencias futuras son compatibles con el Marco Fiscal de Mediano Plazo de la Administración Central Distrital, toda vez que su implementación no afecta los indicadores cuantitativos de las leyes 358 de 1997 y 819 de 2003, en tanto que estos gastos estarían financiados con recursos propios de la Empresa, dentro de los que se encuentran los recursos del crédito. Adicionalmente, los gastos de inversión se encuentran dentro del Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo vigente y su impacto se encuentra contemplado en el Plan Financiero Plurianual de la Empresa.

Por último, se recuerda que la utilización de las vigencias futuras debe darse de forma prudente con el fin de no generar inflexibilidades presupuestales.

4. Autorización vigencias futuras ordinarias con Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones 2021 para gastos de funcionamiento por valor de \$59.376.791.313 (constantes 2021) – Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB – ESP.

De conformidad con lo establecido en el literal j) del artículo 10° del Decreto Distrital 714 de 1996 y en el artículo 38° del Decreto Distrital 662 de 2018, el CONFIS Distrital autorizó a la Empresa



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS**

de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB – ESP, asumir compromisos con cargo a las vigencias futuras 2022 y 2023 por \$59.376.791.313 constantes 2021, que deberán comprometerse en la vigencia 2021, dado que se solicitaron con Presupuesto 2021, para cubrir gastos de funcionamiento, conforme al siguiente detalle:

pesos constantes 2021

Gastos	2022	2023	Total Vigencias Futuras
Funcionamiento	30.540.138.104	28.836.653.209	59.376.791.313
Adquisición de bienes y servicios	30.540.138.104	28.836.653.209	59.376.791.313
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	7.692.745.001	7.908.762.267	15.601.507.268
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	22.847.393.103	20.927.890.942	43.775.284.045

pesos corrientes

Gastos	2022	2023	Total Vigencias Futuras
Funcionamiento	31.456.342.247	30.592.805.390	62.049.147.637
Adquisición de bienes y servicios	31.456.342.247	30.592.805.390	62.049.147.637
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	7.923.527.351	8.390.405.889	16.313.933.240
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	23.532.814.896	22.202.399.501	45.735.214.397

Las vigencias futuras autorizadas fueron presentas por la EAAB en el proyecto de Presupuesto 2021, son de carácter **ordinario** dado que la Empresa certificó que en el proyecto de presupuesto 2021, aprobado por el CONFIS Distrital en sesión No 19 del 27 de octubre de 2020 se garantiza el 15% del valor total de las vigencias futuras solicitadas.

Objetos de las vigencias futuras: La autorización de vigencias futuras se empleará en la contratación para 2022 -2023 de los siguientes servicios:

Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing

- **Contrato del Depósito Centralizado de Valores – DECEVAL para las vigencias 2021 a 2023:** El propósito del contrato es la custodia de los títulos valores que hacen parte del portafolio de inversiones a cargo de la Dirección Financiera de Tesorería y el registro de los gravámenes y enajenaciones que se presenten.

El valor y número de las operaciones de portafolio (compras y cobros), efectuadas a través de DECEVAL S.A, en 2018 y 2019, superó los \$800 mil millones, representados en más de 100 operaciones.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

El contrato actual vence en el mes de marzo 2021, de aquí la necesidad de solicitar estas vigencias futuras, que eviten la materialización de cualquier riesgo que exponga el valor del portafolio a quedarse sin la debida gestión de custodia.

- **Administración portafolio patrimonio autónomo en garantía de las pensiones (p.a.g) de la EAAB – ESP:** Constituir un patrimonio autónomo de garantía de carácter irrevocable para la administración integral e inversión por parte de la administradora del portafolio conformado por las sumas de dinero y los títulos valores que la EAAB ESP le transferirá, de conformidad con este contrato y durante la vigencia del mismo, así como los rendimientos que generen los recursos entregados, los cuales servirán de respaldo del pago del pasivo pensional de la Empresa.

Actualmente, este portafolio pensional se encuentra administrado por dos (2) fiduciarias por un valor aproximado de \$1.1 billones, distribuido en cada fiduciaria en una cuenta de corto plazo, con la cual se atiende el pago de las mesadas pensionales y una cuenta de largo plazo, cuya finalidad es completar los recursos para alcanzar el pasivo pensional, de acuerdo con cálculos actuariales.

El Patrimonio de largo plazo se capitaliza con la transferencia anual de \$5.000 millones que hace la Empresa y con los rendimientos obtenidos de las cuentas de corto y largo plazo. Los aportes a capital por parte de la EAAB-ESP a la cuenta de largo plazo del patrimonio autónomo desde 2003 ascienden a \$235.000 millones.

Con la finalidad de disminuir el riesgo de contraparte y de mercado, es indispensable que la administración del patrimonio se realice a través de entidades financieras las cuales por su naturaleza deberán ser: Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y/o Fiduciarias, que cuenten con calificación de riesgo AAA en administración de portafolios y que se encuentren vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **Arrendamiento de equipos de ofimática** (PC, Portátiles, Impresoras, Escáner, videoproyectores, etc.) de la Empresa de Acueducto de Bogotá EAAB-ESP.

Servicios prestados a las empresas y servicios de producción:

- **Servicio de administración y operación de la plataforma de cómputo de la EAAB-ESP:** outsourcing para servicios de mantenimiento tecnológico, soporte de la infraestructura y de las aplicaciones, suministro y soporte de los equipos informáticos y software para los usuarios.

Fuente de financiación de las vigencias futuras: Recursos propios de la EAAB.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

5. Autorización vigencias futuras excepcionales 2021, 2022, 2023 para gastos de operación e inversión por valor de \$39.393 millones (constantes 2020) – Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB – ESP.

De conformidad con lo establecido en el literal j) del artículo 10° del Decreto Distrital 714 de 1996 y en el artículo 67° del Decreto Distrital 777 de 2019, el CONFIS Distrital autorizó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB – ESP, asumir compromisos con cargo a las vigencias futuras 2021, 2022 y 2023 por \$39.393.001.564 (constantes 2020) que deberán comprometerse en la vigencia 2020 para gastos de operación por \$22.957.807.696 (constantes 2020) y para inversión por \$16.435.193.868 (constantes 2020), conforme al siguiente detalle:

pesos constantes 2020

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
GASTOS DE OPERACIÓN	7.879.885.530	7.650.374.301	7.427.547.865	22.957.807.696
Gestión Comercial	7.879.885.530	7.650.374.301	7.427.547.865	22.957.807.696
Servicio Atención Cliente	7.879.885.530	7.650.374.301	7.427.547.865	22.957.807.696
INVERSIÓN	14.795.814.598	1.639.379.270	0	16.435.193.868
0082 - Desarrollo del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	3.510.447.200	1.639.379.270	0	5.149.826.470
Eliminación de conexiones erradas en la Cuenca de La Quebrada Chiguaza - Fase II	3.510.447.200	1.639.379.270	0	5.149.826.470
0050 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	11.285.367.398	0	0	11.285.367.398
Optimización de redes de Acueducto sector hidráulico 4 Fase II	11.285.367.398	0	0	11.285.367.398
TOTAL	22.675.700.128	9.289.753.571	7.427.547.865	39.393.001.564



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

pesos corrientes

Programa / Rubro	2021	2022	2023	Total Vigencias Futuras
GASTOS DE OPERACIÓN	8.116.282.096	8.116.282.096	8.116.282.096	24.348.846.288
Gestión Comercial	8.116.282.096	8.116.282.096	8.116.282.096	24.348.846.288
Servicio Atención Cliente	8.116.282.096	8.116.282.096	8.116.282.096	24.348.846.288
INVERSIÓN	15.239.689.036	1.739.217.468	0	16.978.906.504
0082 - Desarrollo del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	3.615.760.616	1.739.217.468	0	5.354.978.084
Eliminación de conexiones erradas en la Cuenca de La Quebrada Chiguaza - Fase II	3.615.760.616	1.739.217.468	0	5.354.978.084
0050 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	11.623.928.420	0	0	11.623.928.420
Optimización de redes de Acueducto sector hidráulico 4 Fase II	11.623.928.420	0	0	11.623.928.420
TOTAL	23.355.971.132	9.855.499.564	8.116.282.096	41.327.752.792

Las vigencias futuras autorizadas son de carácter **excepcional** dado que no cuentan con apropiación en el año de solicitud (2020). De acuerdo con su naturaleza excepcional cuenta con **viabilidad fiscal** otorgada por el CONFIS Distrital en sesión 16 del 28 de septiembre de 2020 y tanto la actividad de operación como los proyectos de inversión relacionados anteriormente, fueron **declarados de importancia estratégica** por el Consejo de Gobierno según Acta N° 12 del 27 de octubre de 2020.

Objetos de las vigencias futuras:

Gastos de Operación: Prestación del servicio de la plataforma de hardware y software para la operación y seguimiento del Contact Center de la EAAB, que funciona las 24 horas los 365 días al año (contrato Interadministrativo la ETB).

Inversión: Eliminación de conexiones erradas en la cuenca de la Quebrada Chiguaza - fase II aporta la renovación de 1.769 metros de redes de Alcantarillado sanitario a la meta de inversión y la Optimización de redes de acueducto sector hidráulico 4fase II aporta 17.760 metros de redes de acueducto a la meta de inversión Renovar 124.570 metros de redes locales de acueducto y adicionalmente aporta a la meta sectorial del macroproyecto reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Fuente de financiación de las vigencias futuras: Para las vigencias futuras de gastos de operación: recursos propios de la EAAB. Para las vigencias futuras de inversión: Recursos del crédito de la EAAB

6. Aprobación modificación al presupuesto de Gasto e Inversiones para la vigencia 2020 de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 65 y 66 del Decreto 777 de 2019 "Por medio del cual se reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones", y de acuerdo con el análisis de las justificaciones aportadas, el concepto previo favorable de la Secretaría Distrital de Planeación – Subsecretaria de Planeación de la Inversión y la recomendación de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto, el CONFIS aprobó la disminución en el Presupuesto de Gastos e Inversiones 2020 de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A (EMB) por un valor de \$551.130.648.930, conforme al siguiente detalle:

Disminución Gastos e Inversiones

3	GASTOS	\$
3.4	Inversión	551.130.648.930
Total disminución		551.130.648.930

Producto de la disminución en Gastos e Inversiones, la Disponibilidad Final se incrementa en \$551.130.648.930.

La presente modificación se sustenta en los siguientes aspectos:

Gestión Social y Predial por \$531.922.174.808

Acorde con la justificación de la EMB, durante la ejecución del año, se encontraron una serie de gastos que, a pesar de estar presupuestados se decidió no contratar o cuyo valor es necesario reducir, correspondiente a un 79,6% del gasto presupuestado para la adquisición predial, el 19,8% a los reconocimientos económicos del plan de reasentamiento, y 0,6% a costos indirectos. De acuerdo con lo indicado por la EMB, las variaciones en la programación del proceso de gestión predial no afectan ni genera retrasos en la entrega de predios al Concesionario.

La EMB presenta en la justificación económica que forma parte integral de este documento, las razones técnicas y socio ambientales que generaron los mayores tiempos de los proyectados de la gestión socio predial, entre ellos: disminución del valor promedio de los predios y reconocimientos económicos, modificaciones contractuales, cambios normativos, armonización presupuestal, emergencia sanitaria COVID- 19.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRICTAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

- **Traslado Anticipado de Redes – TAR por \$19.208.474.122**

La reducción de \$19.208.474.122 por este concepto, se da principalmente por el desplazamiento de cronogramas y ejecución de la inversión en esta vigencia, en parte por el aislamiento social ocasionado por la pandemia del COVID-19, así como por el replanteamiento de algunos Acuerdos Específicos con los prestadores de servicios, que no pone en riesgo los compromisos adquiridos con el concesionario para la entrega de tramos para la construcción de la PLMB.

Finalmente, la empresa indica que las metas que hacen parte de esta modificación son: Meta 2: *“Trasladar el 100 % de las 123 interferencias identificadas en el trazado de la PLMB T1”*, y Meta 3: *“Entregar al concesionario el 100 % de los predios del trazado de la PLMB T1”*, asociadas al Proyecto *“7519 Diseño, construcción y puesta en operación de PLMB T-1, incluidas sus obras complementarias”*.

La solicitud se sustentó igualmente en:

- Acuerdo No. 007 del 8 de octubre de 2020 de la Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá, S.A., con el cual se emite concepto previo favorable para la disminución del Presupuesto de Gastos de Inversión PLMB – 7519 de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal 2020.
- Concepto favorable No. 2-2020-53635 del 6 de noviembre de 2020 emitido por la Secretaría Distrital de Planeación, para la disminución en el presupuesto de inversión por \$551.130.648.930.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 001753 del 30 de octubre de 2020 por \$551.130.648.930, para la *“Modificación del presupuesto de Gastos e Inversión en el proyecto “7519 Primera Línea del Metro de Bogotá”, para la disminución en el gasto con el consecuente aumento en la Disponibilidad Final”*. La fuente de financiación objeto de esta reducción corresponde a los aportes del Distrito en el marco del Convenio de Cofinanciación de la PMLB T1.

7. Autorización reprogramación vigencias futuras Troncal Av. 68 de la Empresa Transmilenio S.A.

De conformidad con lo establecido en el literal j) del artículo 10° del Decreto 714 de 1996, artículo 22 del Decreto 777 de 2019 y de acuerdo con la solicitud presentada, se determinó autorizar a la empresa Transmilenio S.A. para reprogramar las vigencias futuras autorizadas en la sesión No. 23 de 2019, por un valor actualizado de \$2.384.103.616.142 (pesos constantes 2020), con cargo a los gastos de inversión y con el siguiente detalle:



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS**

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Inversión	15.890.802.299	325.167.397.481	565.570.044.926	627.803.913.934	449.717.179.489	180.180.020.914	74.702.127.226

2027	2028	2029	2030	2031	TOTAL
39.356.297.811	38.209.997.875	35.727.242.744	24.487.840.822	7.290.750.622	2.384.103.616.142

El CONFIS tomó en cuenta las siguientes consideraciones expuestas por la empresa Transmilenio S.A:

- El detalle de las vigencias futuras excepcionales autorizadas en la sesión No. 23 celebrada el día 22 de noviembre de 2019, para la troncal Avenida 68 con cargo al presupuesto de Gastos de Inversión, se presenta a continuación:

Pesos Constantes 2019

Año	Troncal Avenida 68
2020	23.882.567.321
2021	561.692.163.290
2022	488.938.707.408
2023	509.106.098.249
2024	338.315.029.045
2025	212.833.656.902
2026	86.946.367.348
2027	19.842.588.482
2028	20.946.128.860
2029	24.429.246.023
2030	33.129.298.540
2031	10.974.537.948
Total	2.331.036.389.416

- El objeto de las vigencias futuras autorizadas es financiar la construcción, interventoría y mantenimiento de la Troncal Avenida 68: Troncal Avenida Congreso Eucarístico (cra 68) desde la carrera 74 hasta la Autopista Sur con una longitud aproximada de 16,9km incluye 21 estaciones de las cuales 18 son sencillas y 3 de intercambio, una de estas últimas multimodal con la Primera Línea del Metro de Bogotá, adicionalmente contempla la construcción de 13,69 km de ciclorrutas y 15 puentes peatonales nuevos.
- Dado que las vigencias futuras no contaban con el 15% mínimo de apropiación en la vigencia 2019, tuvieron un carácter excepcional por tal motivo el proyecto fue declarado como de Importancia estratégica por el Consejo de Gobierno Distrital según acta No 82 del 8 de agosto de 2019 y actualizada esta declaración según acta No 89 del 20 de noviembre de 2019.



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS**

- Con base en esta autorización el Instituto de Desarrollo Urbano suscribió los siguientes contratos de obra e interventoría.

GRUPO	TRAMO	CONTRATO ASOCIADOS		VALOR	CONTRATISTA	INTEGRANTES	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
		OBRA	INTERV				
1	AUTOSUR A CALLE 18 SUR	OBRA	IDU 345 - 2020	\$356.558.147.916	CONSORCIO EUCARÍSTICO CARRERA 68	MARIO HUERTAS COTES, MHC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S	8-may-20
		INTERV	IDU 599 - 2020	\$34.630.366.494	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U.	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U.	14-may-20
2	CALLE 18 SUR A AV. AMÉRICAS	OBRA	IDU 346 - 2020	\$292.993.429.408	CONSORCIO EUCARÍSTICO CARRERA 68	MARIO HUERTAS COTES, MHC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S	8-may-20
		INTERV	IDU 600 - 2020	\$29.495.419.467	CONSORCIO SUPERVISOR AV 68	ACI, 3D PROYECTOS, GINPROSA, GINPROCOL	14-may-20
3	AV. AMÉRICAS A AVENIDA CENTENARIO (CALLE 13)	OBRA	IDU 347 - 2020	\$206.413.520.077	CONSORCIO EUCARÍSTICO CARRERA 68	MARIO HUERTAS COTES, MHC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S	8-may-20
		INTERV	IDU 601 - 2020	\$29.155.894.332	CONSORCIO CJ 2020	CONSULTECNICOS, CEIT, JOYCO	14-may-20
4	AVENIDA CENTENARIO (CALLE 13) A AV. ESPERANZA (CALLE 24)	OBRA	IDU 348 - 2020	\$247.625.771.607	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AVENIDA 68	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S, INDUGRAVAS INGENIEROS, CONSTRUCTORES S.A.S. Y COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	8-may-20
		INTERV	IDU 602 - 2020	\$29.165.584.816	CONSORCIO INTERTRONCAL 68	RESTREPO Y URIBE, TPF, GETINSA	14-may-20
5	AV. ESPERANZA (CALLE 24) A CALLE 46	OBRA	IDU 349 - 2020	\$208.086.098.930	CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.	CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A	8-may-20
		INTERV	IDU 603 - 2020	\$22.268.313.304	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U.	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U.	14-may-20
6	CALLE 46 A CALLE 66	OBRA	IDU 350 - 2020	\$216.363.454.206	CONSORCIO LHS	SONACOL S.A.S, CONSTRUCTORA LHS S.A.S.	8-may-20
		INTERV	IDU 604 - 2020	\$29.225.360.409	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U.	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U.	14-may-20
7	CALLE 66 A CARRERA 65	OBRA	IDU 351 - 2020	\$368.334.453.739	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AVENIDA 68	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S, INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S., COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	8-may-20
		INTERV	IDU 605 - 2020	\$34.630.366.494	CONSORCIO BULEVAR 68	INCOPLAN, DICONSULTORIA, ECG INGENIERIA, PROES COLOMBIA	14-may-20
8	CARRERA 65 A CARRERA 48	OBRA	IDU 352 - 2020	\$207.527.321.911	CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.	CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.	8-may-20

- La reprogramación se realiza debido a la modificación del cronograma general del proyecto Troncal Avenida 68 con el cual se estimó el presupuesto presentado en 2019 con la solicitud de autorización de las vigencias futuras iniciales 2020-2031, generada por la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo que condicionó la reactivación de algunas actividades a la implementación de protocolos de bioseguridad impartidos por el gobierno nacional y distrital.
- La reprogramación no modifica el carácter excepcional de las vigencias futuras, ya que éstas no contaban con el 15% mínimo de apropiación en la vigencia 2019, año en el que fueron autorizadas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL - CONFIS

Cabe mencionar que es responsabilidad de la empresa Transmilenio S.A. la observancia de las disposiciones legales sobre las que se fundamente el uso de esta autorización y que cualquier modificación a los proyectos cuyas vigencias futuras fueron autorizadas deberá ser comunicada a las Secretarías Distritales de Hacienda y de Planeación.

Siendo las 6:33 p.m. se dio por terminada la sesión.

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
Presidenta CONFIS

ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO
Secretaria Técnica

Aprobó: Pedro Antonio Bejarano Silva - Subsecretario de Planeación de la Inversión – Secretaría Distrital de Planeación - SDP
Revisó: Sebastián Zafra Flórez – Director CONFIS – Secretaría Distrital de Planeación- SDP
Elaboró: Adriana Alejandra García Sierra – Viviana Luz Torres Núñez-Profesionales -Dirección de CONFIS-SDP